

	PTAS.	CS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado. . . 10

La acción diplomática

El *Liberal* llegado á esta ciudad en el correo de ayer publica las opiniones de varios hombres ilustres, acerca de la pacificación de Cuba por medio de la acción diplomática.

Del citado número cortamos los tres artículos siguientes:

¿La acción diplomática entre España y los Estados Unidos acelerará la pacificación de Cuba?

Cuando de la acción diplomática se habla, no todas las personas se dan cuenta clara del verdadero sentido de esas palabras, lo cual no es extraño, pues son muchas las afirmaciones que en la vida ordinaria hacemos sin tener conciencia de todo su contenido. No serán, pues, ociosas en momentos en que tan preocupada se halla la atención pública acerca de las relaciones que existen entre España y los Estados Unidos, algunas consideraciones encaminadas á desenvolver ese concepto.

Supone toda acción diplomática, concordancia cuando no comunidad de intereses entre los países que en ella entran. Y no bastan aquella comunidad y aquél interés, más ó menos genérico, pero siempre vago, que se funda en simpatías políticas, en aspiraciones comunes ó en posibilidad de lejanas inteligencias. Todo esto que fué en los siglos XVII y XVIII base de la diplomacia ha perdido hoy su razón de ser. Las afinidades y los intereses piden hoy definición más completa y requieren un punto de contacto inmediato, definido y claro. Los sucesos se desenvuelven hoy con demasiada rapidez, las distancias se han acortado tanto y el pensamiento humano camina con tal premura, que sólo lo tangible y lo directo apasionan á los pueblos y deciden sus resoluciones.

Aplicando estas ideas á las relaciones entre España y los Estados Unidos, en cuanto á Cuba se refiere, ocurre á todo el mundo preguntar: ¿hay punto y materia en la cual coinciden los intereses de ambos pueblos? Y la pregunta es de tanta mayor importancia, cuanto que, por ignorancia de los unos, por errores de los otros y por cálculos de los muchos á quienes la cuestión afecta, se ha llegado á creer que el único interés americano que existe en la cuestión de Cuba es el de la anexión de la isla, con lo cual no sólo el común sentir de nuestro pueblo mira con recelo y prevención cuanto á los Estados Unidos se refiere, sino que los gobernantes, poco aficionados por regla general á penetrar en el fondo de las cosas, y menos á arrostrar impopularidades, suelen dejarse llevar por esta vulgar corriente.

Pero la trabajosa experiencia de los dos últimos años, la necesidad de leer documentos y de examinar precedentes en los archivos de las secretarías de Estado de Washington y Madrid, han venido á rectificar grandemente ese juicio, por otra parte incompatible con un conocimiento desapasionado y reflexivo, de lo que son los Estados Unidos y de lo que representa en ellos el poder ejecutivo.

Y á esta nueva luz todo el mundo ha podido ver, que si el gobierno de Washington tuviera el propósito de anexarse la isla de Cuba, ó, al menos, de arrojar de ella á los españoles, su política y su conducta habrían sido muy distintas de lo que han venido siendo, no ya ahora, sino durante la guerra anterior, más aún, en conflictos precedentes.

A nadie se le oculta, ni por decirlo sufre el patriotismo, que dadas las circunstancias que ahora y antes de ahora, especialmente en los años 73 y 75, atravesó España, la terminación de nuestro poder en la grande Antilla hubiera sido inevitable, si el gobierno de los Estados Unidos hubiera abrigado aquel propósito. Que algunos lo supongan, que otros lo exploten, que los insurrectos lo pregonen, todo ello tiene menos valor del que aparentemente se le dá por el telégrafo y por la prensa; todo ello es polvareda accidental; el fondo, lo real, lo que queda y lo que, en último término, decide, es un interés contrario. Porque

hoy es sabido que ningún hombre de Estado americano desea aumentar el territorio de su país, que ninguno se atrevería á proponer una política que á eso condujera, y que por eso, á pesar de la ensordecedora grita de la prensa norteamericana, el presidente Cleveland encontró el apoyo decidido de su país cuando se negó á la anexión de las islas Hawái.

Pero si no tienen interés en la anexión, podrán tenerlo, se dirá, en facilitar su independencia: es decir, en provocar aquella forma de gobernación de Cuba que, siendo imposible de sostener por largo tiempo, sirva de preparación y acabe por ofrecerles su adquisición pura y simple. Tampoco esto es cierto; pudiéramos decir que nada está más lejos de sus propósitos. Cuba sin España, llámese á lo que entónces hubiera, independencia ó anarquía; no sería un Estado organizado, un pueblo capaz de sumarse en el concierto de las naciones, ni de ofrecer á los demás países condiciones serias de inteligencia y garantía suficientes para el trato internacional. Y esto no lo decimos nosotros; eso lo dijo Mr. Fish en tiempos del presidente Grant; y lo ha repetido con sincera convicción Mr. Olney, en reciente documento.

Si, pues, descartamos la anexión y eliminamos la independencia, ¿cuál es el interés americano ante la insurrección de Cuba? Uno sólo, pero claro, evidente, poderoso: la paz; la paz en condiciones que garanticen la prosperidad, el desarrollo y el bienestar de un pueblo que es para ellos mercado de importancia y fuente de producción interesantísima. Por la paz ha trabajado siempre el gobierno americano: la paz y su pronta realización han sido lo único que urgentemente ha recomendado al Gobierno español. Y como esa prosperidad, ese sosiego y ese desarrollo económico de Cuba no pueden obtenerse sino en aquellas condiciones en que la Metrópoli, garantizando á la isla de Cuba todas las condiciones del progreso, le dé al propio tiempo la independencia y la seguridad, sin las cuales aquél no sería posible, de aquí el punto de enlace y de aquí la aproximación de los dos países, y la conjunción de las aspiraciones de los Gobiernos español y americano. Líneas que arrancan de diferentes puntos en dirección oblicua, acaban por encontrarse en uno, y ese uno, en sentir del que esto escribe, está perfectamente definido en estas palabras: la continuación de la soberanía española en Cuba en condiciones que aseguren la paz, que estimulen y garanticen el progreso, el desarrollo y el bienestar económico de la isla; en suma: la soberanía de la Metrópoli, con la autonomía de la colonia.

Por eso es posible y natural y lógica la acción diplomática en la cuestión de Cuba, y por eso cuanto más tiempo se tarda en emplearla; más se retrasará la paz y más se perjudicará la Patria.

SEGISMUNDO MORET.

★ Mi opinión

Desde que empezó la guerra de Cuba, sostengo la conveniencia de terminarla por un convenio sobre la base de la autonomía. Por las armas, he dicho, no acabó la de 1868; por las armas no acabará la de ahora, en que son más y más fuertes los separatistas; empecemos por donde concluimos la pasada y evitemos la ruina de Cuba y la nuestra. No se ha querido seguir esta conducta, y llevamos próximamente dos años vertiendo sangre propia y oro ajeno.

Si hoy se busca de veras la paz, de corazón lo aplaudo; aplaudiré aún más que se la procure sin mediación de otras naciones. Para entendernos con hermanos no hacen falta mediadores; y mediador tal podríamos encontrar que mirase más por sus propias intereses que por los de la colonia y su Metrópoli. Hizo la paz de 1878 Martínez Campos; haga la de ahora Weyler.

Hágase la paz, y á fin de conseguirla no se ande escaso en concesiones. Dése á Cuba la más amplia auto-

nomía, aún cuando Cuba se dé por satisfecha con menores reformas. Conviene arrancar los gérmenes de futuras guerras, y no se los arrancará sin que la colonia sea árbitra de sus destinos hasta el punto de no hallar motivos para apeteer su total independencia.

Tenga Cuba su gobierno, sus Cámaras, sus tribunales, sus milicias, su administración, su Hacienda; nombre todos sus empleados, excepto el de gobernador general de la colonia; corrija si quiere sus leyes, adaptándolas á sus necesidades y á las sucesivas evoluciones del derecho, y de seguro, lejos de ver en la nación española un enemigo, considerándola garantía de su orden interior y firme escudo de su personalidad contra las demás naciones que quedará unida á España por el vínculo de los comunes intereses.

No quiere hoy el Canadá, aun pudiendo, separarse de Inglaterra; no quieren hoy separarse de Inglaterra, aun pudiendo, las colonias de Australia. Encuentran todas conveniente seguir viviendo á la sombra de la Gran Bretaña.

La Gran Bretaña no se preocupa ya, por otra parte, con que esas colonias puedan un día emanciparse. Si se emancipan, dijo lord Russell al iniciar la política colonial que allí hoy se sigue, nos quedará el consuelo de haber contribuido á la felicidad del mundo. Imitemos á los ingleses. Los ingleses, cuando se decidieron á la paz con las colonias que hoy constituyen los Estados Unidos, téngaselo muy en cuenta, no aceptaron mediadores: trataron directamente con los insurrectos.

F. PÍ Y MARGALL.

★ La mediación de los Estados Unidos.

Yo no quiero desesperar, ni desespero tampoco. La paz, sin embargo, me parece en extremo deseable, y la acción diplomática conveniente, ya que á pesar del indiscutible valor y del pasmoso sufrimiento de nuestros soldados, no bastan las armas.

¿Cómo debe ser, ó cómo puede ser esta acción diplomática, dado que la haya? Una cosa es el debe y otra el puede. Aristóteles pone muy bien en claro la diferencia. Por ella, dice aquél sabio, es la poesía mil veces más filosófica que la historia. La historia expone lo que es y la poesía expone lo que debe ser. Hagamos poesía por un momento. Hablemos de lo que debiera ser y no es, por desgracia.

La nación de los Estados Unidos, tal vez á pesar de su gobierno, que no puede evitarlo, mantiene la insurrección en Cuba. Sin el favor y auxilio que le dá, sin las armas, dinero, hombres y fuerza moral que le suministra, es evidente para todo el mundo que la insurrección estaría ya sofocada; que hubiera sido mil veces menos fuerte; que tal vez no hubiera ocurrido. El proceder, pues, contra nosotros de la nación anglo-americana (aunque disculpemos á su gobierno) es el más odioso abuso de fuerza que imaginarse puede. Una protesta enérgica contra él por parte de España sería sublime delirio. España está lejos de Cuba y la Unión está cerca, y España es cuatro veces menos populosa que la Unión y cien veces menos rica. Algo, no obstante, podría perder la gran República, si entre ella y España sobreviniese un conflicto bélico. La justicia está á de nuestro lado, y

l'antico valore
Negli ispanici cor non é ancor morto.

Vamos ahora á declarar aquí lo que debiera ser, aunque no tengo la menor esperanza de que sea, para evitar el abominable abuso de fuerza de que hablo ó el conflicto que presupongo, si perdida nuestra paciencia, superior á la de Job, nuestro ánimo no desfallece. La acción diplomática debieran ejercerla las grandes potencia de Europa, y singularmente las que tienen posesiones en América, á fin de que el gobierno anglo-americano emplee medios suficientes para evitar que su pueblo fomente la insurrección en Cuba, faltando á la justicia, á la verdadera civilización y al Derecho de gentes. La insurrección terminaría enseñada si esto se lograra. Pero esto es poesía: es lo que debe ser, pero no lo

que será. Las grandes potencias de Europa seguirán dejando á España en completo abandono. ¿Qué recurso nos queda, sin acudir al más arrogante y peligroso de los extremos? Pues el recurso que nos queda es disimular los inultos, agravios y aceptar los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos, si dicho gobierno los ofrece.

Rara y muy poco airosa sería para nosotros esta mediación; pero es tan grande nuestro deseo de paz, que hasta cierto punto nos conviene pasar por todo.

Explicaré ahora la limitación que vá contenida en la frase *hasta cierto punto*. Para mí, la limitación no puede ser más clara. Si el gobierno de los Estados Unidos mediasse y lograra que depusiesen las armas los insurrectos y se pacificase la isla, esto habia de ser sin exigirnos la menor promesa de reformas interiores, de cambios en la gobernación de la isla, de nada que modificase allí las relaciones entre gobernantes y gobernados, y de cuyo cumplimiento quedase implícitamente como garante el gobierno de los Estados Unidos. Esto equivaldría á despojarnos vergonzosamente de la soberanía de la isla ó á conservar en ella una soberanía desmembrada y dependiente de la gran República, á cuya fiscalización constante estaríamos sometidos, y á quien acudiría siempre en queja cualquier cubano discolo que se creyese lastimado ó que supiese que no se le cumplía lo prometido. Sin duda, se me dirá: ¿qué provecho, qué ventaja sacará el gobierno de los Estados Unidos, de mediar para que los rebeldes se rindan á discreción y sin que España les prometa nada? A tal pregunta respondería yo:

Si alguien cree ó espera todavía en España, que podemos tener en Cuba un millón y seiscientos mil conciudadanos para que compren productos de la Península á mucho más elevado precio que pueden comprar productos semejantes importados de otros países, menester es, en mi opinión, que renieguen de tal creencia y que desistan de tal esperanza. Y no supone lo dicho la anulación del comercio entre Cuba y España. El del Brasil, por ejemplo, con el reino de Portugal, es ahora mil y mil veces más activo y fructífero para los portugueses que cuando el Brasil era colonia.

Con facilidad se comprenderá ya lo que, sin desdoro nuestro y sin mengua de nuestra soberanía, pudiéramos dar á los Estados Unidos, si, por mediación de su gobierno, Cuba se pacificase. En virtud de un Tratado pudiéramos darles la más amplia libertad de comercio en aquella porción de nuestro territorio. El galardón sería espléndido y Cuba también aumentaría pasmosamente su riqueza, si pudiese comprar más baratos la harina y otros alimentos é importar en la Gran República sus azúcares, su café y su tabaco, libres ó casi libres de derechos.

En cuanto á las libertades políticas y administrativas, ya las concederá España generosamente, sin que nadie le imponga de antemano la obligación de concederlas.

Sólo de esta suerte aceptaría yo la acción diplomática ó dígase la mediación de los Estados Unidos.

JUAN VALERA

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

La risa de Magdalena (Cuento)

La risa de Magdalena Georget constituye una de las curiosidades de Chinón. Magdalena se ríe de todo cuanto ve y oye, y, sin embargo, no tiene pelo de tonta.

Pero madame Georget no se ha reído siempre.

Transcurrió largo tiempo en que pálida, desolada, espantosamente resignada, ofrecía el aspecto de una res que llevan al matadero. Magdalena habia sido educada sin amor y sin caricias por sus padres, los cuales no pensaban más que en aumentar su fortuna.

Los únicos momentos de dicha que tenia Magdalena eran los que pasaba al lado de su prima Laura.

En sus largas conversaciones, las dos muchachas, privadas en sus casas de todo afecto, aspiraban al matrimonio, deseosas de encontrar en este nuevo estado el cariño que siempre les habia faltado.

Y las dos se casaron al fin, más pronto de lo que esperaban, porque sus destinos debían parecerse, hasta el punto de que la historia de la una fuese la historia de la otra.

Barbacanne, que contrajo matrimonio con Laura, y Georget, que fué el marido de Magdalena, pasaban entonces por los dos jóvenes más ricos y mejor vestidos de Chinón.

Magdalena creyó que iba á recorrer los senderos del ideal; pero después de realizada la boda, Claudio Georget se quitó la máscara y se mostró cual era: brutal, avaro, implacable; redujo á su mujer á la más completa esclavitud.

Consagrado á atender á sus viñas y á sus negocios, no recibía en su casa más que á los tratantes en vino, sin ir á ninguna parte y teniendo á Magdalena como una especie de criada distinguida.

Georget disponía y pagaba los gastos de la casa y hasta elegía y compraba los vestidos á su mujer, á la que creía demasiado estúpida para faltar á sus deberes.

Á fin de que se comprenda todo el infortunio de aquella criatura, es de advertir que la infeliz no tuvo ni siquiera el consuelo de ser madre.

La única persona con quien Magdalena podía hablar á sus anchas, era su prima Laura Barbacanne, que vivía á corta distancia de su casa. Georget no la consideraba peligrosa porque Barbacanne la trataba lo mismo que él á Magdalena. Pero cuando, por fortuna, las dos primas se hallaban solas, charlaban á su gusto, adivinaban el mundo cerrado á sus ojos, y se confundían en un mismo ensueño.

Laura tenía un hermano, Armando de Trevery, joven, rico y elegante, que residía en París ejerciendo un importante cargo en un ministerio.

Armando no iba nunca á Chinón; pero adoraba á su hermana, con la cual mantenía una activa correspondencia, en la que le refería todo cuanto le pasaba. Para Laura, todo se reducía en el mundo á aquel hermano dotado de todas las perfecciones, y como es de suponer, logró hacer partícipe de este entusiasmo á su prima Magdalena, para quien Armando, al cual no habia visto jamás, ni habria de ver probablemente en su vida, llegó á ser, en toda la acepción de la palabra, un amante.

Y lo más particular del caso es que las cartas en que Laura pintaba los encantos y el doloroso martirio de su prima, despertaron una pasión semejante en el corazón de Armando de Trevery.

El elegante joven amó á Magdalena Georget y quiso conocerla.

Sabía por Laura que Claudio Georget era brutalmente celoso y que no era capaz de abrir á nadie las puertas de su casa.

Armando se presentó una mañana en Chinón y corrió á casa de su hermana, á la que tuvo la suerte de encontrar sola, puesto que Barbacanne andaba de viaje, consagrado á la compra de ganado.

Laura no podía salir, porque se le habia torcido un pie, ni podía enviar á buscar á Magdalena, porque ni una ni otra podía dar una orden á sus criados.

En vista de esto, Armando apeló á una estratagemá.

Dirigióse á casa de Georget, al cual recibió en presencia de Magdalena en un saloncito que daba al jardín.

Dijo el recién llegado que tenia el propósito de comprar una gran partida de vino de Chinón para sus bodegas de París, y acto continuo, Georget, radiante de júbilo y fuera de sí, le propuso su mercancía.

Al cabo de pocos instantes, suplicó Claudio á su improvisado cliente que le dispensara por un momento y bajó al sótano en busca de unas muestras que debían ser probadas en el acto.

Armando de Trevery y Magdalena Georget se habian reconocido instintivamente en aquella situación única, en que todo preámbulo debía ser su-

primido, porque sabían que no disponían más que de un instante.

Armando abrazó á Magdalena con una mirada, y tendió sus brazos, en los que cayó la infeliz, loca de alegría.

Georget subió con botellas, medianamente la ayuda de uno de sus criados, y se procedió á la catadura de los vinos.

De pronto, y con motivo de cualquier cosa, lanzó Magdalena una carcajada, enseñando su hermosa dentadura, verdaderamente incomparable.

Desde entonces, madame Georget se rie siempre y divierte á Chinon con sus repetidas é incomprensibles carcajadas.

Y nada ha cambiado en su situación. La pobre mujer sigue oprimida y martirizada en su esclavitud, y probablemente no volverá á ver en su vida á Armando de Trevery.

Tiempo atrás tuvo una grave enfermedad, de la que afortunadamente logró curar; pero en el delirio de la fiebre se reía á mandíbulas batientes, como si fuera la mujer más dichosa del mundo.

Y continúa riendo, dominada por la inefable voluptuosidad de un momento supremo, que todavía va unido á su sangre y circula orgullosamente por sus venas.

TEODORO DE BANVILLE.

La fuerza motriz en Francia

La oficina de la Estadística general de Francia ha publicado importantes datos sobre la fuerza motriz en aquella República, y de lo que extractamos lo siguiente:

El trabajo mencionado indica el número de fuerzas motrices, ya por el vapor ya por el agua.

Francia cuenta con una serie de ríos no navegables ni flotables, pudiendo suministrar la fuerza motriz en una longitud total de 285.574 kilómetros. El Corse posee 9.147 kilómetros, los Cotes du Nord 6.298 kilómetros, el Héruault 6.177 kilómetros, el Puy-de-Dôme 6.058 kilómetros y el Aude 5.531 kilómetros. El Sena posee la más insignificante longitud de curso, 100 kilómetros solamente, al paso que el Loir-et-Cher, que está junto al Sena posee 725 kilómetros. El departamento del Loire cuenta 3.097 kilómetros de curso no navegables ni flotables.

El número total de fábricas de vapor en Francia llega á 49.095 de una fuerza total de 1.024.19 caballos-vapor. El número mayor de fábricas existe en el Sena, en donde hay unas 4.654, de una fuerza de 89.496 caballos. El departamento del Norte contiene unas 4.066 con una fuerza de 141.235 caballos. El número mínimo de fábricas está en el departamento de los Altos Alpes, en donde hay 14 fábricas de vapor de una fuerza total de 55.446 caballos.

El número total de fábricas hidráulicas en Francia es de 69.620, de una fuerza de 1.028.807 caballos. El número máximo de fábricas es de 2.983 en el departamento de Puy-de-Dôme; estas fábricas desarrollan una fuerza de 18.779 caballos. El número máximo de fábricas hidráulicas existe en el departamento del Sena, en donde hay 23 fábricas con 184 caballos. El departamento del Loire posee 1.480 fábricas hidráulicas de una fuerza de 3.869 caballos.

En resumen, hay en Francia un total de 118.155 fábricas, de las cuales 49.035 son de vapor y de 77.620 hidráulicas. La proporción de estas últimas es, pues, de un 59 por 100. La fuerza total de las fábricas de vapor es de 1.024.016 caballos, y la de las hidráulicas de 1.028.807 caballos, ó sea un total de 2.052.826 caballos. La proporción de las fábricas hidráulicas como fuerza es de un 50 por 100.

Es interesante conocer como varias estas proporciones según los departamentos. En el Sena la proporción de las fábricas hidráulicas es de un 0'5 por 100; en el Norte, 6'9; en el Loire-Inferieure, 13'5; en el Paso de-Calais, 22; y en el Seine et Marne, 23.

En los otros departamentos, como los Altos Alpes, el Corse, la Lozère, el Cantal, los Bajos Alpes, La Savoie, la proporción de las fábricas hidráulicas es respectivamente de 98, 98, 96, 95, 92 y 92 por 100. La proporción es totalmente diferente si se considera la fuerza en caballos.

Cuentas de la guerra de Melilla

Contestando á un colega, acerca de las cuentas de la campaña de Cuba, aduce *El Correo* de Madrid, los si-

guientes datos acerca de las de la campaña de Melilla.

«En cuanto á que pidamos que se publiquen las cuentas de la guerra de Melilla, complaceríamos con el mayor gusto á *La Estafeta* ó á su inspirador, si no se hubieran rendido y presentado á las Cortes en 1 de Febrero de 1895, las cuales las aprobaron con presencia de la certificación librada por el Tribunal de Cuentas haciendo constar su conformidad, y se elevaron á ley del reino en fin de Junio siguiente.

Según aquella cuenta, los gastos ocasionados por el ejército ascendieron á 29.173.991'91 pesetas y los de la armada á 3.088.234'49, habiéndose satisfecho por cuenta de estas obligaciones pesetas 28.392.416'24 y 3 millones 66.147'96 respectivamente en 1893-94, y 381.489'79 y 4.883'96 en 1894-95, según cuenta también presentada en 20 de Junio de 1896 y aprobada por las Cortes. Suponemos que en las cuentas sucesivas figurarán los pagos que se ejecuten hasta dejar satisfechas las obligaciones contraídas por aquellos sucesos.

Como se vé, las cuentas de los gastos de Melilla se rindieron con una oportunidad y en un plazo tan breve, que no se registra otro caso igual en nuestra historia administrativa. Ya nos podríamos conformar con que las de la guerra de Cuba se rindieran con igual oportunidad; pero ni en aquel plazo ni en otro alguno serán conocidas, porque es sabido que, á pesar de que las Cortes discuten y aprueban los presupuestos de aquella isla, no se las da cuenta de cómo se ejecutan, y por consiguiente ni aún en resumen se sabrá jamás lo gastado, á no ser que el Gobierno, atendiendo los clamores de la opinión, disponga que se publiquen.»

LA SALUD del ejército en Cuba

Estado general del movimiento de enfermos en los hospitales y enfermerías, correspondiente á la tercera decena de Noviembre de 1896:

Fiebre amarilla.—Existencia anterior, 1,564; entrados, 1,134; salidos, 848 muertos, 380; quedan, 1,570.

Disenteria.—Existencia anterior, 338; entrados, 161; salidos, 128; muertos, 26; quedan 345.

Paludismo.—Existencia anterior, 3,640; entrados, 3,429; salidos, 2,514; muertos, 27; quedan 4,528.

Fiebre tifoidea.—Existencia anterior, 163; entrados, 54; salidos, 66; muertos, 7; quedan, 144.

Tuberculosis pulmonar.—Existencia anterior, 98; entrados, 51; salidos, 29; muertos, 11; quedan, 109.

Otras enfermedades.—Existencia anterior, 13 mil 846; entrados, 11,529; salidos, 8,598; muertos, 69; quedan, 16,708.

Heridos.—Existencia anterior, 250; entrados, 125; salidos, 165; muertos, 10; quedan, 200.

Total.—Existencia anterior, 20,498; entrados, 16,623; salidos, 12,383; muertos, 430; quedan, 24,208.

Proporciones de morbosidad y mortalidad:

Mortalidad por 1,000 del contingente, 2'45.

Proporción por 1,000 de los asistidos con relación á las fuerzas, 185'60.

Proporción por 1,000 de muertos, con relación á asistidos, 14'27.

Fiebre amarilla:

Enfermos de fiebre amarilla, 2,798.

Proporción de enfermos por 1,000 con relación al contingente, 43'99.

Proporción de mortalidad por 1,000 con relación á asistidos, 135'80.

La paz armada

Cierto danés aficionado á estadísticas, dice que los gastos militares de los efectivos de los grandes Estados europeos, fueron en 1893 los siguientes: para el imperio alemán, 814 millones 69 mil francos; para Francia, 850 millones 67 mil; para Rusia, 1.131.319.000; para Austria Hungría, 380.413.000, y para Italia, 329.469.000.

El total de los gastos militares anuales para las once naciones, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Holanda, Suecia y Suiza, fué de 4.612.269.000 francos. Obsérvese que en esa espantosa suma no están comprendidos ni los gastos militares de nuestro país ni los de Noruega, Portugal, Rumania, Servia, Turquía, etc.

Veamos cómo está repartida esa pesada carga. La paz armada ha costado en Francia, durante el año 1893, 22'13 francos á cada habitante; en Alemania, 16'56 francos; en Holanda, 15'38 francos; en Suiza, 11'15 francos

en Dinamarca, 11'01 francos; en Italia, 10'72 francos; en Bélgica, 10'28 francos, y en Rusia, 9'43 francos.

Desde la guerra franco-alemana del 70 Europa viene consagrando, por término medio, unos cinco mil millones de francos para sostener el pié de paz armada en que se encuentra.

NOTICIAS

De las islas:

Sineu

El sábado al anochecer se celebraron solemnes completas; el domingo se cantó á toda orquesta una partitura del maestro Rossini, dirigida por el inteligente don Juan Real, organista de esta parroquia, y predicó don Bernardo Matas.

—Por causa de haber llovido durante todo el día no fué posible verificar la acostumbrada bendición de las cañallerías.

*

El mercado celebrado hoy ha estado poco animado. Los precios que rigeron son los siguientes:

Trigo, de 17 á 17'25 pesetas la cuartera.

Candeal, á 17'75 id.

Cebada del país, á 10'25 id.

Avena, á 8'75 id.

Garbanzos, á 20 id.

Maíz, á 14 id.

Habichuelas (confits), á 30 id.

Id. blancas, á 28 id.

Frijoles, á 30 id.

Habas ordinarias, á 16'50 id.

Cerdos cebados, de 7'50 á 8 id. la arroba.—C.

19 de Enero de 1897.

De la capital:

Mañana dará comienzo un solemne novenario y fiesta en la iglesia parroquial de San Jaime en honor de San Blas, abogado contra los males de garganta.

Al anochecer, despues de rezado el rosario, predicará el R. P. José Auba, de la Congregación de San Felipe-Neri, y á continuación se cantarán los Padrenuestros (composición de don Bartolomé Torres), y se concluirá con un himno al Santo Mártir.

Dicha novena continuará los demás días de idéntica manera.

Ayer á las siete y media de la mañana fondó en nuestro puerto el vapor *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, ocho pasajeros, treinta cabezas de ganado lanar, cincuenta cajas de tabaco para la Compañía Arrendataria y carga varia.

Esta tarde á las seis se celebrará un baile de máscaras en la sociedad *Unión Forense* situada en el Molinar de levante.

Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia firmada por don Juan Ramis, vecino de Llubí, solicitando el registro y propiedad de doce pertenencias de mineral lignito, con el nombre de *Antonia*, situadas en el predio son Cal, del término municipal de la nombrada villa.

Noticias del ejército:

Se ha dispuesto por R. O. de 15 del actual, que el comandante de ingenieros D. Pedro Vives Vich, jefe del Parque aerostático de Guadalajara pase á Madrid, en comisión del servicio, acompañado de un sargento y otra clase ó soldado de la compañía de aerostación, para estudiar la organización y empleo del material aplicable á dicho servicio que tiene en su poder el batallón de telégrafos, material que, una vez examinado y conocido por dicho jefe deberá ser transportado.

Según los extractos de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Instrucción Pública de esta provincia en las sesiones que celebró en 20 de Diciembre último y 7 del actual, publicadas en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, se pasó á informe de una comisión que anteriormente había ya intervenido en el mismo asunto, una instancia de los maestros de la Soledad y de los Hostales sobre aumento de sueldo; se aprobaron las cuentas del material de Secretaría correspondientes al ejercicio de 1895-96 solicitando de la Excm. Diputación provincial aumento de la cantidad destinada al objeto; se reiteró á esta misma corporación la súplica de que encargue al arquitecto provincial la formación de tres planos destinados á locales para escuelas y se nombró una comisión que proponga los medios de facilitar la construcción de locales en los pueblos; se declaró válido y definitivo el

escalafón provisional de los maestros y el de las maestras de esta provincia y desestimó una instancia de D. Esteban Forcadell, maestro de la escuela de niños de Alcudia, pidiendo ser colocado en el escalafón por mérito en lugar del agraciado D. Juan Medinas y por último no ordenar el pago de una escuela de adultos de Valldemosa, mientras no conste oficialmente su existencia.

El movimiento de viruela en esta ciudad durante el día 17 del actual fué el que á continuación se expresa:

Invasiones, ninguna.

Curaciones, 1.

Fallecidos, 1.

*

Los atacados de la referida enfermedad existentes en la villa de Campanet siguen un curso satisfactorio.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Felanig da cuenta de haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á una vecina presunta autora de haber maltratado de palabra y obra á dos convecinas.

—Por la del puesto de Puigpunyent, fueron detenidos dos individuos presuntos autores de haber inferido varias heridas en la cabeza á un vecino de Esporlas.

Los espresados individuos fueron puestos á disposición del Juez municipal de Establiments.

—Notifica la del puesto de Selva haber sorprendido á un convecino que estaba pastando sus ganados y se dedicaba á la poda de algarrobas en el monte comunal de Caimari sin que estuviera provisto de la correspondiente autorización.

—La del mismo puesto denunció al alcalde de la misma á un sujeto que estaba apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Por el Juzgado de Instrucción del distrito de Ibiza se cita á la familia del soldado José Mari Noguera, que falleció sin testar á bordo del vapor *Isla de Luzón* al regresar desde Cuba á la Península, para que en el término de 90 días comparezcan ante dicho Juzgado, para un asunto que les interesa.

Los Ayuntamientos de Inca y Campanet han remitido á este Gobierno de provincia las liquidaciones de las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Por la guardia municipal fué ayer puesto á disposición del Juzgado el sujeto detenido por la madrugada como autor de la sustracción de varias prendas de ropa verificada en un cafetín de la calle de la Marina, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edición de la mañana.

Los ayuntamientos de Costig, Pollensa, Sancellas, Maria y Campanet, han publicado en el periódico oficial la lista de los concejales que la componen adicionada con el cuádruple número de mayores contribuyentes de sus respectivos distritos municipales los cuales tienen derecho á votar en la elección de compromisarios para la de senadores por esta provincia.

La Real Sociedad económica mallorquina de amigos del país, publica también en el periódico oficial la lista de sus señores socios que tienen derecho á designar compromisarios para la elección de senadores.

Ha sido publicada con fecha 12 del actual en la *Gaceta de Madrid* la vacante de Contador de los fondos provinciales de estas islas. La convocatoria señala el plazo de quince días á los aspirantes para que puedan presentar sus instancias en la Dirección General de Administración local.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la sociedad *Círculo de Obreros Católicos*, el drama en tres actos y en lengua catalana *L'avaró* y la pieza en mallorquin *Mestre Fornari*.

Entre los atacados de viruela que existen en el barrio de Santa Catalina hay un joven de veinte y un años que se halla moribundo.

Se están practicando obras para recomposición de cañerías en el terraplén de la plaza de Cort que está en el primer trozo de la calle de la Luz, debajo del cual existen una porción de arquillas para distribución de aguas potables.

Con motivo de estas obras, durante todo el día de ayer ó por lo menos mucha parte de él, estuvo inundada la mencionada plaza con el agua que rebosaba de las arquillas.

Ayer no llovió más que un poco durante la madrugada. A la salida del

sol las nubes se retiraron permaneciendo despejada la atmósfera toda la mañana, la cual fué fría y desapacible á pesar de esto. Durante la tarde, aun cuando el sol estuvo velado á ratos, la temperatura se puso y no resultó tan molesta como la mañana.

Leemos con satisfacción en uno de nuestros colegas haber experimentado gran mejoría en la enfermedad que le tiene postrado, el médico don Ignacio Ribas.

Se llaman aspirantes á la plaza vacante de depositario de los fondos municipales de Muro, dotada con el haber anual de doscientas pesetas. Los que deseen obtenerla pueden presentar sus instancias en la secretaría de aquel ayuntamiento en el plazo de 30 días á contar desde ayer.

El vapor *Bellever* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto para Barcelona, con la correspondencia, pasaje y carga.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Jaime: exposición á las seis. Á las nueve y media, horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro: al anochecer, meditación y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*, cantándose el *Te ergo quæsumus* del Mtro. Sancho.

Otras funciones.

En la Merced, por la noche, se practicará un ejercicio más devoto con exposición del Corazón.

Visita á la Corte de María.

Á la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Recuerdos mallorquines 20 de Enero

1325

Por mandato del Infante Felipe de Mallorca, pagó la Procuración Real el gasto que hizo el castellano de Pollensa, yendo á Cataluña á prestar homenaje por dicho castillo al Rey de Aragón.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

El Guadalquivir

Sevilla 19 á las 11 m.

En el muelle sigue trabajando gran número de operarios para limpiar todo el légamo que el río dejó allí depositado.

El Guadalquivir tiene tres metros sobre su nivel ordinario, haciendo cundir la alarma entre los muchos comerciantes que tenían mercancías depositadas en el muelle.

La sección hidrográfica, en su parte diario al Gobernador, asegura que ahora no hay peligro de un nuevo desbordamiento y que el río tiende á bajar rápidamente.

Gamero

(De nuestro servicio especial)

Para los soldados

Madrid 18 á las 12 t.

Dicen de Santander que está definitivamente acordada el establecimiento de un Sanatorio para los soldados que regresen heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

El ayuntamiento y la Diputación contribuirán á los gastos que se hagan precisos.

El Santo del Rey

Madrid 19 á las 12'10 t.

Á las dos de la tarde del día 23 se celebrará en Palacio, con una solemnisima recepción general, la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

Por la noche habrá banquete, al que asistirán todos los ministros, los capitanes generales, los Caballeros del Toisón, los presidentes de ambas Cámaras y de los altos Tribunales, la servidumbre del día y las autoridades de Madrid.

Billetes falsos. -- Municiones. -- Condecoraciones.

Madrid 19 á las 12'15 t. Han vuelto á ponerse en circulación billetes falsos de 50 pesetas, serie A, del busto de Goya. Actualmente se está procediendo en Alemania, con toda urgencia, á la inspección, recibo y remisión á España de 4.000 fusiles Maüsser, de los cuales 1.000 se remitirán al arsenal del Ferrol.

Con motivo del Santo del Rey, S. M. la Reina concederá el collar de la Orden de Carlos III á los Cardenales de Valladolid y Urgel.

Soriano

(De nuestro servicio particular)

Comentarios--Reunión

Madrid 19 á las 9'10 m. Los periódicos de la mañana comentan la visita que hicieron anoche al Sr. Cánovas los ministros de Estado, Guerra, Ultramar, Justicia, Fomento y Ultramar, y el señor Elduayen y otros personajes de significación.

Los conservadores celebraron una reunión, sin que trataran ningún asunto político. Hablaron de los propósitos del general Weyler de sacar diez batallones de Pinar del Río para operar en la Habana y Matanzas.

Una carta.-Noticias falsas

Madrid 19 á las 9'40 m. **New-York.**—Se ha recibido de Jaksonville una carta escrita por el jefe que mandaba el destacamento rebelde que recuperó y enterró el cadáver de Maceo. Contiene minuciosos detalles de los hechos.

Los laborantes propalan falsas noticias suponiendo que las tropas españolas han sido batidas habiéndole hecho considerable número de bajas.

Nadie concede crédito á estas novelas de los filibusteros.

Fuga

Madrid 19 á las 9'40 m. Ayer se fugaron de la cárcel de Oviedo nueve presos, los cuales sorprendieron y atacaron al vigilante y se apoderaron de las llaves.

Todos los fugados extinguían penas graves.

Anoche no se había capturado aún á ninguno.

Disgusto en Santander

Madrid 19 á las 9'40 m. Un telegrama de Santander anuncia que existe grande excitación por haberse cerrado la Escuela de Comercio á causa de suspenderle el Gobierno el pago de la subvención.

A una reunión que se celebró ayer asistieron personas importantes de la población. Se pronunciaron violentos discursos. Alguno de los oradores propuso negarse á pagar la contribución.

La Cámara del Comercio ha presentado la dimisión.

Se acordó pedir el apoyo de la Diputación, del Ayuntamiento, de los senadores y de los diputados.

El "Three Friends,"

Madrid 19 á las 9'40 m. Dicen de Newyork que el Tribunal Superior de la Florida ha declarado que el vapor *Three Friends* no ha violado ninguna ley de la República por conducir gente, armas y municiones á Cuba.

Es probable que se levante el embargo del buque dentro de algunos días.

Declaraciones del Sr. Sagasta

Madrid 19 á las 10 m. El señor Sagasta, hablando

anoche de los asuntos de Cuba, dijo que las noticias que se reciben de la campaña son confusas y no permiten formular juicio. Mis informes particulares, añadió, discrepan de los informes del Gobierno.

Extiéndese la creencia del próximo término de la guerra. ¡Ojalá se confirme! pero faltan fundamentos serios en que apoyarla. Tengo duda porque el señor Cánovas cree ahora en la eficacia de las reformas. Desconozco el rumbo de la política del Gobierno y solo puedo decir que el partido liberal tiene soluciones concretas y confianza en el éxito de las mismas. Nosotros, continuó, partimos de la acción militar porque á la guerra debe responderse con la guerra, pero no lo confiamos todo á la acción de las armas. La acción política sirve para quebrantar la insurrección, y se ha debido unir la acción diplomática con las dos anteriores sin olvidar la reforma arancelaria.

El „Santiago“.-Alarma

Madrid 19 á las 10'30 m. Cádiz.—Reina gran alarma con motivo de la tardanza en llegar de Cuba el trasatlántico *Santiago*, que conduce 160 soldados enfermos, muchos jefes y oficiales, 36 deportados, 66 manguos y 16 confinados.

La delegación de la trasatlántica está tranquila y achaca el retraso á causas que en su concepto no deben causar alarma, porque el buque es de excelentes condiciones.

Un telegrama de Cayo Hueso

Madrid 19 á las 10'30 m. El ex-diputado cubano señor Dolz ha recibido un despacho de la Habana, reexpedido en Cayo Hueso, que dice textualmente lo que sigue:

«Insurrectos fuerte discordia, unos quieren aceptar paz, otros seguir guerra. Primeros dicen concediendo autonomía Cuba no debe derramarse más sangre. Segundos niegan buena fé España, acusan Estados Unidos hacerles traición. Elemento civil simpaticizador insurrección, ésta con primeros. Impresión general favorable.»

Desde New-York

Madrid 19 á las 3 t. Dicen de New York que se ha recibido en aquella capital un despacho de la Habana que dice que los insurrectos hicieron saltar por medio de un torpedo el cañonero *Relámpago*, que estaba fondeado en Cauto. Después tirotearon á los naufragos desde la orilla, matando á seis. Al resto lo salvó la tripulación del cañonero *Centinela*. Los individuos que tripulaban el *Centinela* y el *Relámpago* están todos heridos, incluso sus comandantes señores Martínez y Puerto.

El "Fernandez Sanz,"--Noticia confirmada.

Madrid 19 á las 5'10 t. Ha fondeado en el puerto de Guetaria el vapor *Fernandez Sanz*, que conduce á los voluntarios sublevados á bordo.

El comandante de marina ha salido de San Sebastián para dicho puerto.

Un despacho oficial confirma cuanto he teleografiado respecto de lo sucedido en el río Cauto.

Añade que el cañonero *Guardián* salió á reconocer la costa.

Convite

Madrid 19 á las 6 t. El señor Castelar dió anoche una comida á varios exploradores americanos que han venido á

España para dar varias conferencias en la Sociedad Geográfica. Asistió Mr. Taylor y brindó por la paz universal. Sus palabras causaron mucha sensación. **Fabra**

Al público

En el antiguo y acreditado horno de la Plaza Mayor, núm. 33 (*baix de sas voltas*) se expende harina de calidad superior y de trigo del país especial para sopas. Además encontrarán empanadas de carne y pescado, *gató* de almendra y toda clase de pastelería y repostería.

Horno de la Plaza Mayor núm. 33 (BAIX DE SAS VOLTAS)

Gabinete estamatológico

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcé—Cirujano Dentista SANTO DOMINGO, 1

A los abogados y estudiantes

Magnífica colección de libros de lance utilísimos para el ejercicio y estudio de dicha carrera. Informes, Centro Anuncios, Luz 21.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 17.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 17.—Don Sebastián March Ripoll con doña Antonia Gelabert Pascual.

Don Jaime Riera Perelló con doña María Antonia Tous Ayudi.

Defunciones: Día 19.—Jaime Moll García, casado, 53 años, c. de San Elias, catarro pulmonar.

Hospital provincial: Día 19.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—S. O. flojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Estaba despejado el cielo en su zenit, calmoso el horizonte, la mar llana de la ventolina reinante del N. E. y tendida del S. O.; durante la mañana despejó el horizonte, entabló el viento al S. O. fresco, calmó, y durante la tarde hubo ventolinas variables; y al ocaso continuaba el mismo cariz que al medio día.

Noticias.—Entraron los vapores *Unión* y *Cabrera* el primero de Ibiza y Alicante, y el otro del puerto de su nombre. Salió el *Bellver* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 19.

Pallebot español *San Salvador*, de 44 ton., matrícula de Palma, capitán D. G. Colomar, con 6 trip. y efectos. De Cartagena.

Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 30 trip. pas. valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. valija y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 6 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Laud español *Angela*, de 30 ton., matrícula de Palma, cap. D. S. Tur, con 4 trip. y efectos. Para Ibiza.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 6 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Mataderos: Día 19.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 121.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.—Lechonas, 6.

Volterías.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 87.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Sociedades y Corporaciones

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente á las diez de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Sóller 15 de Enero de 1897.—P. A. de la Junta de G.—Jaime J. Joy, Secretario.

Últimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 19 de Enero.	
Interior.	63 90
Exterior.	76 65
Amortizable.	75 55
Cubas.	95 30
Cubas Nuevas.	82 00
Banco de España.	384 00
Tabacos.	210 00
Francos.	24 00
Libras.	31 32
Barcelona 19 de Enero.	
Interior.	64 05
Exterior.	76 92
Amortizable.	00 00
Cubas.	94 75
Coloniales.	00 00
Nortes.	25 90
Francias.	00 00
Madrid.	00 00
Paris.	62 37

Boletín metereológico

Día 19 á las 9 de la mañana

Barómetro	759 5 mm.
Termómetro seco	9 6 grados
Id. húmedo	7 2 >
Máxima en 24 horas	11 4 >
Mínima en id	7 6 >
Reflector	6 0 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado.	8 8 kg.
Pluviómetro	2 64 mm.
Evaporómetro	0 5 >
Higrómetro	67 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del id. en id.	1 7 >

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada. Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

ÚLTIMAS NOTICIAS

de la madrugada
TELEGRAMAS
Detalles de un naufragio

Madrid 19 á las 10 n. Un despacho particular de la Habana confirma la noticia del naufragio del cañonero *Relámpago*.

Añade que sabedoras las autoridades de Manzanillo de que dicho buque estaba en peligro, dispusieron que saliera en su auxilio el cañonero *Centinela*, logrando salvar por este medio gran número de naufragos.

En dicho percalce han resultado muertos el comandante del cañonero *Relámpago* D. Federico Martínez, el ayudante, el maquinista D. Jacobo Reus, el artillero Francisco Martínez y los marineros Vicente Janer, Juan Campelo, Felix Diaz, y el cabo de mar Manuel Cabanes.

También resultaron heridos el comandante del cañonero *Centinela* señor Puerto, el condestable señor Antero, el contramaestre señor Mosquera, el maquinista señor Pedella y el artillero de mar Durán.

Varias noticias

Madrid 19 á las 10'20 n. En Gracia (Barcelona) se en-

contraron en una de las calles más céntricas, dos bombas de dinamita recientemente cargadas, según resulta del análisis químico.

Se instruyen diligencias para averiguar los autores de tan bárbaro hecho.

Las pruebas de las baterías sistema Ordoñez verificadas en la Habana han dado excelente resultado, habiéndose felicitado al autor.

Un despacho particular de Manila da cuenta de que ayer empezó el Consejo de guerra que ha de fallar la sumaria instruida contra el sargento de carabineros señor Santos y seis más.

El Fiscal pide para los siete procesados, la última pena.

Se sabe que en un encuentro que tuvimos en Cavite causamos al enemigo más de 400 bajas.

Ha sido nombrado Provincial de los PP. Agustinos de aquella ciudad el R. P. don Manuel Gutierrez.

Oficial de Cuba

Madrid 20 á las 1'30 m. Un despacho oficial de Cuba dice que el día ocho del actual por la mañana salió de operaciones el general Weyler, teniendo un combate en el cual causó al enemigo 16 muertos, entre ellos un titulado capitán.

La columna tuvo 2 heridos y 5 contusos.

Los batallones de Gerona y Baleares sorprendieron en Camaguey á un campamento insurrecto ocasionándoles 12 bajas.

En algunos otros pequeños encuentros les causamos 14 muertos y otros tantos heridos.

Nuestras tropas recogieron además algunas familias.

Siguen registrándose infinidad de presentaciones.

De Cuba

Madrid 20 á las 4'50 m. Telegramas de la Habana recibidos en *El Liberal* aseguran que el inspector general de sanidad señor Losada salió para Villa-Clara con objeto de disponer el servicio para las próximas operaciones en las Villas.

Los enfermos y heridos que se registran este mes en seis provincias ascienden á 6.000, menos que en Noviembre.

Ha satisfecho el resultado de las pruebas de las baterías colocadas á sotavento del puerto de la Habana, sistema Ordoñez.

Pasatiempos

Marido y mujer tienen una disputa, en la que llegan á vías de hecho, viéndose obligados á ir á la prevención.

El delegado pregunta á un amigo que acompaña al desavenido matrimonio.

—¿Asistió usted al origen de la cuestión?

—Sí, señor; hace dos años.

—¿Cómo, hace dos años?

—Sí, señor; fui testigo de la boda.

Teatro Principal

Función para hoy miércoles
El drama en tres actos, de Echegaray, titulada:

De mala raza
Y la comedia en dos actos, de don Miguel Echegaray, titulada:

La señá Francisca
A las siete y media

Entrada general 0'75 pesetas.—Al paraíso 0'50 id.—Medias generales 0'40.—Al paraíso 0'30.

La Constancia

Función para hoy miércoles
La comedia en dos actos, de Vital Aza, titulada,

Robo en despoblado
Duo final de tenor y tiple de la ópera *La Favorita*, por la señorita Mir y el señor Barceló.

Y el sainete en un acto,
Se revelta de la Trinidad
A las ocho

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS DEL DR. KUNTZ es un maravilloso medicamento para la cura radical de todas las enfermedades del ESTÓMAGO é intestinos por antiguas y rebeldes que se han mejorando notablemente á las primeras tomas.

Caja 7.50 pts. 4.pts. en las farmacias depósitos de ARENAL 2 RAMBLA VALEN^A PALAZUELO LISBOA, ARSENAL 154 MEXICO, LABADIE

la caja prales. y en los MADRID, BARCE^{NA} LAS FLORES 4 BLAS CUESTA SEVILLA H^{nos}. HABANA, SARRA MANILA, ZOBEL pidanse folletos



Tarifa de Anuncios

para los periódicos ALMUDAINA, Ultima Hora, Liberal Palmesa o y Heraldo de Baleares.

Por centimetro cuadrado en 1.ª página, 0,08.
 Por id., id., en 2.ª id., 0,06.
 Por id., id., en 3.ª id., 0,04.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página Ptas. 15.
 Por una id., id., en 2.ª id., 10 id.
 Por una id., id., en 3.ª id., 5 id.

Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 en cada uno de los anuncios que publiquen en los periódicos á que están suscritos.
 Anuncios permanentes á precios convencionales.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (especialmente las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturado Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., otras en ternas ó exterras; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumptivas). El Enolaturado Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, acné, eczéma, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, sísis, raquitismo y asma.

El Enolaturado Padró constituye un sistema de curación general completa, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfúreas, las de Archena, Faticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 35.000 botellas en España, y Ultramar acreditado al Enolaturado Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Constitución número 2, y en todas las farmacias.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.
 Servicio fijo y quincenal para las Antillas y Méjico—
 Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 15 de Febrero para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd



BARCELONA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
 Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se recibirá en el muelle, los días 27, 28 y 29.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—El 15 del corriente saldrá de Barcelona el vapor
MARTIN SAENZ

para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 12, dando aviso del envío á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS
 No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

- | | | |
|--|---------------|---|
| Bronces, Lámparas,
Paraguas, Bastones, Abanicos | QUINT—2 AL 10 | Gran Bazar
de muebles de lujo
y económicos |
| Vajillas decoradas
de porcelana | LA | Sillerías tapizadas
y sin tapizar,
Tapicerías, Alfombras
y demás géneros |
| Objetos fantasía | BROSSA—21 | para adorno de habitaciones
de Antonio Fabregas |
| Precios limitadísimos | | |
| ARMARIOS CON LUNA á 180 Ptas. | | PALMA DE MALLORCA |

COK Y LEÑAS

Para estufas, coladuras, etc. etc. Depósito de algarrobos á precios muy reducidos.

MERCED 9

EN POLLENSA

Se desea vender la casa número 15, de la calle de las Barchas. Informarán en Palma en el Centro de Anuncios, Luz, 21.

Para Santiago de Cuba

Saldrá á mediados de Febrero el bergantín goleta



VIRGENES

capitán Don José Jofre

Admite un resto de carga á fl. to.
 Para informes y despacho: B. Bernaldo Estévez, Marina 62

Martínez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero.
 Aseguran de riesgos marítimos y de incendio por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Para alquilar

Hay una casa con botigo y dos pisos en la calle de G. ter, número 16. Para informes en la misma casa.

Gran fabrica de Naipes

de

Suoceros de Sebastian Comas y Ricart

En Palma se venden con el éxito para B. Llorens M. Capó y Compañía, Const. Luz 37

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con un uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
 Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenciano.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 40 Ptas.--Seis meses, 21 id.--Tres meses, 11 id.

Se suscribe en la Librería de Amengual y Muntaner--Cadena, número 2.

PALMA.--Imprenta de Amengual y Muntaner